



Illustre Municipalidad
de Buin

557287

BUIN, 31 AGO 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 2230

VISTOS: De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento el Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda,

CONSIDERANDOS:

1.-Que, por Pedido de Compra N° **41987 - 41988** de fecha **24 de agosto de 2018**, de la **Secretaría Comunal de Planificación** y recepcionado en adquisiciones el día **28 de agosto 2018**, se requiere el Servicio para Evento denominado **Celebración para el Adulto Mayor**"

2.-Que, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Contabilidad de la Municipalidad de Buin, existe la factibilidad presupuestaria en la cuenta N°**214.05.96.044.001**, Fondos de Terceros, denominada "**Fondo Quiero Mi Barrio Manuel Plaza 2016, Comuna de Buin**", para dar curso a la solicitud de estos.

3.-Que el presupuesto disponible para esta compra es de \$ **1.800.000.- IVA INCLUIDO**.

4.- Que la Comisión Evaluadora se compone por los siguientes funcionarios Municipales:

- Director de SECPLA
- Encargada del Programa
- Administrador Municipal

5.- Que, en atención a los requerimientos y Términos de Referencia entregados por la Unidad Técnica, en este caso la **Secretaría Comunal de Planificación**, en relación a lo pedido, que se encuentra disponible en archivo adjunto que se acompaña a la presente Resolución, se solicita la licitación pública de la compra.

6.- Que por Decreto Exento N° 2297, de fecha 07 de Agosto de 2017, se autoriza a la Dirección de Administración y Finanzas, en conjunto con la Administración municipal, dicten "**Resoluciones Internas**" para ser publicadas en el Portal de Mercado Publico, respecto de las compras, realizadas por el departamento de Adquisiciones.

DECRETO

Realícese la licitación pública "**Celebración para el Adulto Mayor y Cierre de Taller de Chi Kung**" según Términos de Referencia adjuntos a esta resolución.



Ilustre Municipalidad
de Buin

Impútese el gasto al ítem presupuestario de fondos de terceros número **214.05.96.044.001**, denominado "**Fondo Quiero Mi Barrio Manuel Plaza 2016, Comuna de Buin**".

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VYS/VZS/OCG/cay
DISTRIBUCION:

- Secmu
- D.A.F.
- Secpla
- Control



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE